



Oficina de la Fiscalía ▪ *Distrito Judicial 18*

George H. Brauchler, Fiscal ▪ Condados de Arapahoe, Douglas, Elbert & Lincoln

Alerta al Consumidor

Buenas y Malas Noticias Acerca de la Extorsión Telefónica

La buena noticia es que se ha notado una baja considerable en llamadas de extorsión telefónica por parte de personas que dicen: “Usted le debe a la Agencia Tributaria de los Estados Unidos, [IRS por sus siglas en inglés], así que pague o sino...”, tal como había sucedido desmedidamente en años recientes. En el otoño del año pasado, se llevó a cabo el arresto de impostores que se hacían pasar por el IRS desde centros de operación ilegales. Se hicieron arrestos a gran escala, incluyendo a cómplices que operaban en los Estados Unidos.

Cabe mencionar que esto fue en gran parte, gracias a los consumidores que reportaron números de teléfono sospechosos a las agencias tales como la Comisión Federal de Comercio, identificando a estos ladrones. Y a pesar de que eso fue alentador, ese tipo de estafas lucrativas tienden a resurgir tarde o temprano, especialmente debido a que usan tácticas para espantar a las personas, como por ejemplo: amenazas de arresto, o amenazas de perjudicar a un ser amado para poder engañar a las víctimas y conseguir dinero a cambio. Muchos de los residentes del Distrito Judicial 18 han sido víctimas de las estafas de extorsión. Es peor aun, ya que están utilizando tácticas para espantar a las personas que son incluso mas preocupantes y siniestras.

Estafas de Extorsión de las cuales hay que estar alerta en el 2017:

Las agencias del orden público de los condados de Arapahoe y Douglas han detectado un aumento en las estafas de extorsión de ‘secuestro’, en las cuales las familias reciben una llamada de un supuesto ‘prestador de servicios de emergencia médica’ informando que un miembro de la familia ha sufrido un accidente y esta gravemente herido. La llamada es interrumpida por una persona que dice que la persona lesionada ha sido secuestrada y que será lastimada a menos de que se mande dinero inmediatamente. En algunas ocasiones incluso se escuchan gritos en el fondo. En otras ocasiones, los ladrones utilizan un identificador de llamadas que muestra falsamente los datos del hospital local para asustar a las víctimas y motivarlas a contestar la llamada. Otras estafas de extorsión que están utilizando incluyen llamadas donde dicen que uno no compareció al juzgado para ser miembro del jurado, o que uno no ha pagado una deuda o que un nieto está en problemas.

Consejos de prevención:

- No conteste el teléfono, especialmente si su identificador de llamadas no puede verificar el número de teléfono o la persona que le está llamando. Nunca le transfiera dinero a los estafadores. Los que llevan a cabo la estafa de extorsión comúnmente le piden a las víctimas que transfieran dinero a través de giros. Es el método que prefieren debido a que el dinero no se puede rastrear y suele ser una alerta de que se trata de una extorsión.
- Las agencias gubernamentales, como el IRS, la policía y los juzgados nunca hacen llamadas privadas, aun cuando existe un problema. Dependiendo de que agencia se trata, envían un comunicado por correo en donde explican el problema de manera que el consumidor se pueda encargar del mismo, de manera justa y razonable.

- En caso de que usted reciba una llamada telefónica de amenaza que tenga que ver con un ser querido, de que su nieto esta en peligro, etc., lo que debe hacer es ponerse en contacto con esa persona inmediatamente para verificar lo que está pasando. Un buen consejo es tener a la mano, en todo momento, los teléfonos de los miembros de su familia para evitar desperdiciar tiempo en buscarlos. Y en caso de que su identificador de llamadas muestre el nombre o número de un hospital, inmediatamente llame al teléfono de la sala de emergencia de ese hospital una vez que se haya cerciorado del numero telefónico verdadero del mismo, ya sea a través del directorio telefónico o en línea.
- Reporte usted las estafas telefónicas a la Comisión Federal de Comercio al: 1-877-382-4357 o bien: www.ftc.org

Oficina de la Fiscalia del Distrito 18

Línea telefónica de protección al consumidor: 720-874-8547